

La isoglosa histórica del Pl- en León

Aunque lo que pretendía al comienzo de este trabajo era tan sólo hallar una explicación coherente a la distribución y origen de los abundantes *Jano* de la toponimia leonesa, al final esto se ha convertido, usando *planu* como ejemplo, en un intento de fijar la distribución histórica de los resultados de los grupos iniciales Pl-, Kl-, Fl- en una parte del antiguo dominio del leonés.

1.— Los estudios dialectológicos nos muestran que en la actualidad en el occidente de Asturias aparece para esos grupos iniciales el resultado palatal /č-/ alternando con /š-/. En algunos puntos, ese resultado es hoy /y-/ ¹. Al sur de la cordillera, los trabajos sobre el leonés escasean más y de ahí que la situación descrita sea algo confusa. Siguiendo a A. Zamora Vicente ² vemos que la solución en /č-/ se da, con mayor o

(1) L. Rodríguez Castellano, *Aspectos del Bable Occidental*, IDEA, Oviedo, 1954, pp. 134-136, da los resultados /č-/ y /š-/, citando también puntos de Aller donde el resultado general es /y-/ sin que pueda pensarse en un yeísmo reciente. M. Menéndez García, *El cuarto de los Valles*, IDEA, Oviedo, 1963, pp. 100-103, recoge también resultados en /č-/ y /š-/. Para una visión de conjunto sobre los sonidos palatales en el área leonesa, vid. E. Alarcos «De algunas palatales leonesas y castellanas», *Logos Semantikós, Studia Linguistica in honorem E. Coseriu*, V. pp. 267-276.

(2) A. Zamora Vicente, *Dialectología Española*, Madrid, 1974, p. 136. Para el caso de Babia y Laciana es siempre /č-/ según G. Alvarez, *El habla de Babia y Laciana*, Ed. Facsímil, León, 1985, pp. 223-224. Cita también casos de Gl- > /š-/ pero por palatalización de /l-/, una vez perdida la g- (p. 219).

menor incidencia, en la mitad norte y en la zona occidental de la provincia de León (Babia, Laciana, Bierzo y Cabrera principalmente) así como en el occidente de Zamora (especialmente en Sanabria) y, ya en puntos más aislados, en el área occidental de la provincia de Salamanca. El resto del dominio leonés presenta como el castellano, la solución /l̄-/.

Respecto a la distribución histórica de estas soluciones no hay muchos datos. Menéndez Pidal encuentra en textos antiguos algún ejemplo suelto de /ĉ-/ y también ejemplos, algo más frecuentes, de /š-/. Lo más común no obstante en la documentación leonesa antigua es, como en la castellana, una solución en /l̄-/ o incluso en /l-/³. En un reciente trabajo, X. Ll. García Arias⁴ apunta la posibilidad de que la solución antigua para el occidente de Asturias, y con él Babia y Laciana, no sea precisamente la /ĉ/ sino la misma que en la mayor parte del leonés.

Aún a riesgo de generalizar, se podría concluir diciendo que hoy el dominio leonés se reparte en dos soluciones: la occidental, coincidente con el gallego-portugués con el que linda, y la oriental, coincidente en este caso con el castellano con el que también limita. De todos modos la distribución actual no tiene por qué coincidir con la distribución antigua; para conocer ésta puede servirnos como base la toponimia. Aquí voy a ceñirme a los topónimos procedentes de *planu* en la provincia de León y ocasionalmente a otros étimos como *clausa* o *glarea*, menos frecuentes en toponimia que el anterior⁵.

(3) R. Menéndez Pidal, *El Dialecto Leonés*, IDEA, Oviedo, 1962, p. 71.

(4) X. Ll. García Arias, «Pl-, Kl-, Fl-, ente'l Navia y Eo», *Lletres Asturianas*, 17, 1985, pp. 25-29.

(5) Los ejemplos usados en el trabajo proceden, además de trabajos específicos publicados, de las hojas 1/50.000 y 1/25.000 del IGN. La distribución de ejemplos que dio este primer muestreo se confirmó posteriormente con los datos recogidos de forma particular y con los extraídos de los abundantes fondos sobre toponimia menor de la provincia de León existentes en el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de León.

2.— Según los datos de que dispongo y dejando de lado los cultismos tipo *plano*, el resultado *chano* y derivados abarcan casi dos terceras partes de la provincia ya que esa forma es general en la toponimia leonesa desde el límite con Galicia hasta el río Orbigo con lo que quedan dentro de esa área compacta, formando su límite oriental, ayuntamientos como, de Norte a Sur, Cimanos del Tejar, Carrizo de la Ribera, Turcia, Benavides de Orbigo, Villares de Orbigo, Villarejo de Orbigo, San Cristóbal de la Polantera... etc. hasta la entrada del río en la provincia de Zamora. Fuera de esa zona compacta, es de destacar la presencia, ya de forma más esporádica, de algún topónimo de este tipo en municipios de la comarca del Páramo, al Oriente del Orbigo, entre este río y el Esla, como Bustillo del Páramo, Urdiales del Páramo y Valdefuentes del Páramo, llegando incluso los resultados en /ç/ hasta la misma vega del Esla donde aparece el correspondiente topónimo *chano/-a* en los términos de Algadefe, Villamandos y Cimanos del Tejar, todos ellos en el margen derecho de la vega media-baja del Esla.

El resultado *llano* es general en la toponimia del resto de la provincia, aunque su incidencia en el área central que veremos a continuación es menor. Alcanza también este resultado en /l̄-/ al territorio que antes hemos visto para *chano* donde, de vez en cuando, con un origen reciente probablemente, aparecen topónimos de este tipo.

Aparece también con cierta frecuencia en León otro topónimo, *jano*, que considero igualmente derivado de *planu* a través de una solución en /š-/. Tanto de la forma simple, *jano-jana*, como de los derivados, he recogido ejemplos en 57 puntos, 55 de ellos en León, más otros dos fuera, uno en Santander y otro en Valladolid⁶, cuya distribución y enumeración aparecen en el mapa y relación adjuntos.

(6) El muestreo sobre León, aunque lógicamente no agotará todos los ejemplos, sí parte de un número de datos suficiente para ser considerado plenamente representativo. Por otro lado, los dos ejemplos extraprovinciales citados indican una continuación de cada una de esas áreas fuera de León en la que no hemos entrado.

Como se ve, todos ellos se agrupan en la cuenca del río Esla y sus afluentes norteños (Bernesga, Torío y Porma). Dado que los ejemplos recogidos aparecen concentrados en dos focos, es posible fijar además dos áreas diferentes para este tipo de topónimos: una, a la que llamaremos zona A en el noreste de León que geográficamente abarca los cursos altos de los ríos Porma, Esla y Cea, y otra, la que sería zona B, en el centro y sur de León, con ejemplos principalmente por las comarcas de La Valdoncina, Los Oteros, Tierras de León, La Sobrriba y la vega media del Esla. A la primera habría que añadir el ejemplo de Santander y a la segunda el de Valladolid.

Respecto a las variantes con que se presenta este topónimo, aparece tanto el masculino *El Jano*, como el femenino *La Jana*, en ambos también con la forma de plural, más general en el último. En algunos casos se trata de formas derivadas *Las Janeras*, *La Janiza*, y más frecuentemente con sufijo diminutivo: *Los Janillos*, *El Janetín*, *El Janico*. Aparece en fin formando compuestos, *Jano Alto*, *Jano Bajo*, *La Jana Vieja*, *La Laguna del Jano*, *Pico Jano ...* y los frecuentes *Camino del Jano* que en un caso (Toldanos) lo recojo también con la forma *Carrojanos*⁷.

3.— En la igualdad formal /xáno/ del topónimo empiezan y acaban sin embargo todas las semejanzas entre los topónimos de lo que he llamado zona A y zona B. Como creo que quedará demostrado al final, se trata tan sólo de una homonimia casual con diferente etimología y significado para cada una de las dos áreas, lo que por otra parte explica la, en principio, extraña discontinuidad geográfica que se da entre ambas áreas.

3.1.— En efecto, esa zona A está incluida en un área en la que el resultado de Pl-, Kl-, y Fl- es en la toponimia general-

(7) Se trata del prefijo *carre-*, *carro-*, frecuente en toponimia en la formación de nombres de caminos. Para su etimología y extensión vid. J. A. Frago, *Toponimia del Campo de Borja*, 1980, p. 173; J. R. Morala «Toponimia y vías de comunicación en una zona del Esla», *Estudios Humanísticos*, 5, 1983, pp. 178-179.

mente /ɫ-/. Así, además de la frecuencia del topónimo *llano* y derivados, tenemos varios ejemplos de *llosa* < *clausa* y *llera* < *glarea*, mientras que, solamente en un caso, encuentro la solución *josa*⁸. Parece consecuente por tanto que el resultado esperable para *planu* sea *llano* y no *jano*. Si tenemos en cuenta además el significado, es decir, en toponimia, el terreno a que se aplica el topónimo, vemos que en esta zona se señalan con este nombre varios picos o laderas escarpadas que desde luego nada tienen que ver con «llano»⁹. Es preciso recordar así mismo que esta área está englobada dentro de la isoglosa que marca la aspiración de /f-/ latina cuyo resultado hoy es /x-/¹⁰. Teniendo todo esto presente, habrá que concluir que

(8) El topónimo *llera* y derivados (*llerona*, *llerones*) es especialmente frecuente en el noreste de León con ejemplos en Sajambre, Valdeón, Tierra de la Reina y ayuntamientos de Crémenes, Boñar, Sabero, Prioro... etc. aunque en estos casos puede tratarse de pérdida temprana de /g-/ y la consiguiente palatalización leonesa de /l-/ como ocurre, con otro resultado, en Babia y Laciana (G, Alvarez, o. c. p. 219). El resultado sin palatalización *lera* < *glarea*, aparece alguna vez en la toponimia de esta zona y es voz viva en el léxico usual de la vecina zona de Santander según R. Penny, *Estudio estructural del habla de Tudanca*, Tübingen, 1978, p. 64. Por lo que toca a *llosa*, aparecen ejemplos en el antiguo municipio de Vegamián, el de Cármenes y en el de Boñar (dos veces); en este último se documenta también el único ejemplo de *josa* que tengo para esa zona.

(9) Especialmente ilustrativo puede ser el ejemplo que hay entre Argovejo y Remolina, *Pico Jano*, un elevado pico de 1825 metros de altura, cuyo nombre dice ya bastante sobre su figura. Algo similar ocurre en el ejemplo de Santander, también *Pico Jano*, de nombre, con 1446 m. de altura, en la divisoria de los términos de Camaleño y Vega de Liébana, cerca del límite con León. Para el resto de los ejemplos de esta zona, aunque menos claras, también se dan algunas características similares pero que en todo caso nada tienen que ver con el significado 'llano'.

(10) Aunque Menéndez Pidal (*Dialecto Leonés*, p. 63) da para la aspiración de /f-/ en León «un rincón de un par de leguas» y A. Zamora Vicente (*Dialectología*, p. 118) la circunscribe sólo al valle de Sajambre, los ejemplos en la toponimia hacen avanzar esa isoglosa unos cuantos kilómetros hacia el Sur. En la toponimia menor hay casos de /x-/ < /f-/ además de en Sajambre y Valdeón, al menos en los ayuntamientos de Burón, Boca de Huérgano en los que entre otros nombres de lugar es frecuente *joyo*. En el municipio de Crémenes, al Sur de Riaño y pese a algunas formas con /f-/, encuentro también *Tordejumos*, *Valdejelechoso* (Corniero), *El joyo* (Remolina) y, quizá los ejemplos más meridionales, *El Joyo*, *La Jelechosa* (Verdiago). En el valle alto del Porma hay algún ejemplo aislado entre otros con /f-/: *Joyo Lasno* (Puebla de Lillo); en Adrados, aytº de Boñar, pese a ser bastante frecuentes topónimos con /f-/ conservada, aparece una *Sierra de Jigar*. Todo ello demuestra que lo que hemos llamado zona A, con topónimos *Jano*, está dentro del área en que aparecen casos de aspiración de /f-/ si bien cuanto más se avanza hacia el Sur y el Oeste, hay mayor frecuencia de formas con conservación.

estos *jano* de la zona A nada tienen que ver con *llano*, sino que se tratará más bien de la solución del leonés oriental para *fano-a* forma que, para idénticas características geográficas, aparece en varias ocasiones en áreas más al occidente en las que /f-/ se conserva¹¹.

3.2.— En lo que arriba he llamado zona B, donde se concentran la mayoría de los ejemplos recogidos, las características difieren bastante. Por lo pronto, es zona a la que no llega la aspiración de /f-/ y en la que quedan abundantes ejemplos tanto en la toponimia como en el léxico de /f-/ conservada¹². No sirve, en consecuencia, la explicación que he dado para el grupo anterior.

Respecto a los parajes denominados con la forma *jano* y derivados, se trata, en todos los casos que conozco, bien directamente, bien por referencias, de un cueto o una loma con una característica común: hay siempre un llano elevado, una especie de meseta, ocupada normalmente por tierras de labor o viñas y rodeada de unos desniveles más o menos escarpados pero, por lo general, de difícil cultivo y con los que contrasta claramente¹³.

(11) Esta forma, *fano*, *fana*, además de aparecer varias veces en Asturias como nombre de población, aparece también en la toponimia menor del área asturleonés: *Collado las Fanas* (Aytº de San Emiliano), *Fana de Coronxo* (Peranzanes), *Las Fanas* (Truchas), refiriéndose a unas características orográficas similares a las dichas para *Jano*, *Pico Jano*. En algún caso se da también el mismo compuesto y así *Pico de Fanarrión*, en Somiedo, muy cerca del límite con León.

(12) Sería demasiado extenso citar aquí ejemplos de /f-/ conservada. Los casos de Villacidayo (M. Urdiales, *El habla de Villacidayo*, BRAE, Anjº XIII, Madrid, 1966, pp. 151-152) y Bercianos (D. Aguado Candanedo, *El habla de Bercianos del Real Camino*, León, 1984, p. 119) al Este de esta zona, recogen ambos ejemplos de conservación de /f-/ que, como es esperable, aumentan cuanto más avanzamos hacia el Oeste. El grado de conservación en la toponimia es mucho mayor. En el léxico usual hoy aparecen algunos casos aislados de /f-/ > /x-/ que, al no darse en la toponimia, hay que entender que son formas no autóctonas. M. Urdiales (o. c. p. 152) da *jinque* y *jarrapundia*. En la vega del Esla he oído *jalispa* 'copo de nieve' (falispa en otras zonas de León), *jarrapo* 'harapo' y el derivado *esjarrapar*.

(13) Uno de los ejemplos más claros de ese significado lo tenemos en Villasabazos (nº 44) donde el camino de acceso al pueblo desde la ribera del Esla divide en dos una de estas mesetas elevadas. Pues bien, hacia un lado se denomina *Las Janas* y

Generalmente el topónimo se refiere sólo a esa meseta elevada excepto en algunos casos en que, quizá por extensión, lo hace a todo el conjunto. Este «retrato-robot» de las zonas denominadas *jano*, coincide con el que podríamos hacer para los pagos, denominados *El Chano*, *La Chana* junto a la ribera del Orbigo, comarca ésta con unas características orográficas muy similares a la zona a que ahora nos referimos¹⁴. Hay por tanto una clara correspondencia de significado entre *llano*, *chano* y el *jano* de la zona B frente al de la zona A, pero hay también otras razones, formales en este caso, para suponer esa evolución desde *planu*.

La evolución de *Pl-*, *Kl-* y *Fl-* hacia /š-/ no es extraña al leonés y Menéndez Pidal halla formas con grafía «x-» en la documentación antigua (*xano* y *xosa* entre otros) que remiten a esos grupos latinos¹⁵. Al contrario que en la zona A, aquí sí aparece *josa* < *clausa* en varias ocasiones en la toponimia, sin que encontremos ningún ejemplo de *llosa*. En el léxico actual pueden rastrearse también algunos restos de esa palatalización en el área que estudiamos: el caso de *jamuscar*, *jamusco*, frente al castellano *chamuscar*, *chamusco* (aquí por influencia occidental), puede servirnos¹⁶. Contrasta por otro lado esta área con las tierras situadas más al norte y al oriente donde se hace un uso mucho más frecuente del *llano* y derivados en la toponimia. Parece, por consiguiente, que hay suficientes ra-

hacia el otro *Los Llanos*, designando en ambos casos sólo el espacio llano y no la pendiente circundante para la que hay otros nombres. No se puede descartar la posibilidad de que en algún caso el topónimo esté relacionado con el elemento mítico *jana*, *xana*, pero la similitud geográfica y el que todos los ejemplos aparezcan sólo en dos áreas muy concretas, no favorecen desde luego esta hipótesis.

(14) La comparación con zonas más montañosas no sirve porque en este caso, por oposición, se denomina *chano* cualquier zona mínimamente llana, aunque sea un desnivel suave o una pequeña terraza, con tal de que contraste con terrenos más inclinados.

(15) Esta evolución la da Menéndez Pidal como «propia del leonés occidental», citando ejemplos usados en la documentación de los s. XII y XIII. Uno de los casos más frecuentes en esa documentación, *xosa*, es hoy usual como *josa* en zonas de Zamora, (*Orígenes del Español*, Madrid, 1976, pp. 238-239). M. Menéndez García (O. C. p. 103) da también la variante *sosa* < *clausa*.

(16) M. Urdiales, O. C. pp. 153-154.

zonas para explicar el topónimo *jano* de esta zona B como resultado del latín *planu* a través de la forma medieval /šáno/.

4.— En definitiva, diacrónicamente, y a la luz de los datos que aporta la toponimia, se dibujan en León tres áreas diferenciadas en el resultado del grupo inicial *Pl-* que puede hacerse extensivo al resto de esos grupos iniciales:

— Una zona con resultado /l̥-/ para la franja oriental de la provincia en la que, en consonancia con el resultado del castellano vecino, encontramos *llano*, *llosa*, y *llera* en la toponimia y similar resultado en el habla actual.

— Otra zona con resultado /ĉ-/ que abarca desde la frontera con el gallego, con cuyo resultado coincide, hasta el río Orbiga al que sobrepasa en algunos puntos aislados que tiene en la toponimia *chano* (o *chao*, *chan*, según las zonas). Una buena parte de este territorio tiene hoy formas en /l̥-/ en el léxico usual.

— Otra tercera zona, la cuenca media del Esla y algunas comarcas vecinas, que se sitúa como una franja intermedia entre las dos anteriores y que tiene en la toponimia *jano* y *josa* pero que en el léxico usual actualmente utiliza el resultado oriental en /l̥-/.

En esta última zona, el resultado más antiguo de *Pl-* *Kl-* y *Fl-* debió ser /š-/ por lo que tendríamos /šáno, šósa/ como resultado de *planu*, *clausa*, que, con la velarización posterior, dan las formas en /x-/ que hoy encontramos. Ese resultado antiguo en /š-/ debió verse pronto desbordado por la solución más oriental /l̥-/ que con el apoyo del castellano se extendió por esa franja intermedia, y posteriormente por buena parte del área en /ĉ-/ , por lo que hoy no encontramos más ejemplos que los que aparecen fosilizados en la toponimia. Una prueba indirecta de la antigüedad de los topónimos en *jano* nos la dan los sufijos diminutivos con que se combina: mientras que para la zona A tenemos *El Janetín* y *El Janico*, en

la zona B las cuatro veces que aparece con sufijo diminutivo (los puntos 29, 30, 46 y 56 del mapa) lo hace siempre combinándose con *-illo*, *El Janillo* que, como es sabido, es un sufijo de poco uso a partir de la Edad Media excepto en formas lexicalizadas¹⁷.

Pese a ese avance de la solución /j-/ , la isoglosa que históricamente debió separar /ç-/ de /š-/ permanece muy clara en algunos tramos respecto al topónimo *chano/jano* sin que en absoluto se solapen ambos resultados. Frente a los ayuntamientos citados de Cimanés, Carrizo, Turcia, Benavides, Villares y Villarejo de Orbigo (y junto a ellos los cercanos que citábamos del Páramo) en que los ejemplos de *chano* son frecuentes, se sitúan los municipios cercanos o contiguos en dirección al Este de San Andrés del Rabanedo, Valverde de la Virgen, Villadangos del Páramo, Santa Marina del Rey, Chozas de Abajo y Valdevimbre que forman la línea oriental de la solución /x-/ actual y en todos los cuales hay, en mayor o en menor medida, ejemplos de *jano*.

La isoglosa paralela que opondría *jano/llano* está, producto seguramente de la castellanización y del retroceso de *jano* frente a *llano*, mucho menos claramente definida que la anterior. Hay una línea de ejemplos dispersos, los que aparecen en el gráfico con los números 13, 14, 36, 45 y 56, que quedan hoy como testigos aislados de lo que debió ser el antiguo límite oriental de la palatalización en /š-/ en la provincia de León. Otra segunda línea, más compacta ya, se establece en la comarca de La Sobarriba en el Norte y en la de Los Oteros en el Sur.

Con el paulatino avance de la solución oriental, *llano* (apoyada por la forma idéntica existente en castellano) primero sobre la zona que hoy tiene *jano* en la toponimia y después sobre el territorio antiguo de *chano*, llegamos a la situa-

(17) F. González Ollé, *Los sufijos diminutivos en el castellano medieval*, RFE, anj^o LXXV, Madrid, 1962, pp. 277-280.

ción actual de que dábamos cuenta al comienzo: esas tres áreas históricas se han reducido en la actualidad a dos, ocupando *llano* la mayor parte de la provincia y quedando el uso vivo del resultado *chano* recluido únicamente a las comarcas más occidentales.

JOSÉ R. MORALA

Universidad de León

ZONA A	27 Antimio de Arriba
1 Oville (Boñar)	28 Ardoncino
2 Barrio de las Ollas (Id)	29 San Cebrián de Ardón
3 Cerecedo (Id)	30 Fresnellino
4 Adrados (Id)	31 Palacios de Fontecha
5 Felechás (Id)	32 Valdevimbre
6 Corniero (Crémenes)	33 Villalobar
7 Crémenes (Id)	34 Benamariel
8 Argovejo (Id)	35 Villamañán
9 Remolina (Id)	36 San Cipriano del Condado
10 Morgovejo	37 Golpejar de la Sobarriba
11 Boca de Huérgano	38 Corbillos de la Sobarriba
12 Prov. de Santander	39 Villaseca de la Sobarriba
	40 Valdelafuente
ZONA B	41 Villacete
13 Fontanos de Torío	42 Toldanos
14 Palazuelo de Torío	43 Valdesogo de Abajo
15 Santibáñez de Bernesga	44 Villasabariego
16 El Ferral del Bernesga	45 San Miguel de Escalada
17 La Virgen del Camino	46 Jabares de los Oteros
18 Oteruelo de la Valdoncina	48 Grajalejo de las Matas
19 Valverde de la Virgen	49 Gigosos de los Oteros
20 San Miguel del Camino	50 Gusendos de los Oteros
21 Robledo de la Valdoncina	51 Fresno de la Vega
22 Villdangos	52 Morilla de los Oteros
23 Villar de Mazarife	53 Valencia de Don Juan
24 Mozóndiga	54 Zalamillas
25 Quintana-Raneros	55 Castilfalé
26 Ribaseca	56 San Miguel de Montañán
	57 La Unión de Campos (Valladolid)

